

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas del día doce de marzo del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para la celebración de la reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Dr. Saul Manuel Domínguez Nicolas y el Dr. Jairo César Nolasco Montaña, en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como la Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, para participar en el Programa de Movilidad (PROMUV) periodo agosto- diciembre 2024.*
5. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, para participar en el Programa de Movilidad (PROMUV) periodo agosto- diciembre 2024.*
6. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existir quorum para la orden del día. -----
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* La Dra. Adriana propone omitir la lectura del acta anterior, al no haber más comentarios se avala la propuesta y se continúa con la orden del día. -----
4. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, para participar en el Programa de Movilidad (PROMUV) periodo agosto- diciembre 2024.* No se recibieron solicitudes de este programa educativo, por lo que se continua con la orden de día. -----
5. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, para participar en el Programa de Movilidad (PROMUV) periodo agosto- diciembre 2024.* Se revisa la documentación de la estudiante

Mariana Villalvazo Vázquez quien solicita aval para realizar una estancia de investigación en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, ubicado en la Ciudad de Pedro Escobedo, Santiago de Querétaro, Qro., durante el periodo del 9 de septiembre al 11 de octubre del presente año. Al contar con la toda la documentación y no existir inconveniente se somete a votación, misma que se aprueba por unanimidad, y se avala otorgarle apoyo del PbR por la cantidad de cinco mil pesos. -----

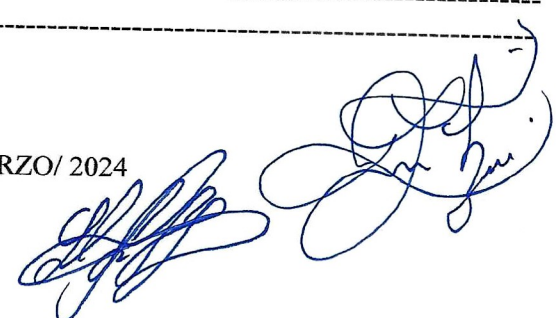
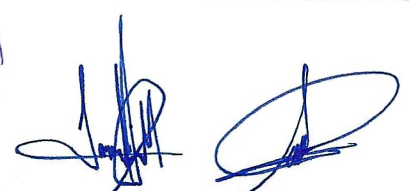
6. *Generales.*

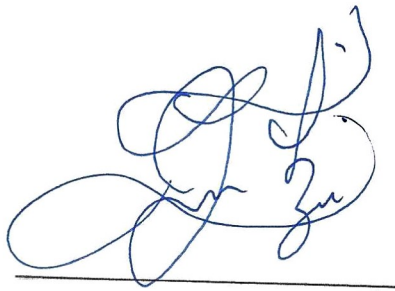
- I. En uso de la voz, el Dr. Jairo Nolasco presenta la solicitud de la estudiante de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Perla Hernández Reyes, para que se le otorgue una prórroga para presentar su examen de grado. Se revisa el oficio de solicitud y el cronograma presentado, y al ser congruente con sus actividades pendientes se pone a consideración del pleno y se avala por unanimidad otorgarle la prórroga hasta el 10 de julio del presente año. -----
- II. En uso de la voz la Dra. Adriana Báez comenta sobre la convocatoria "Reconocimiento a la Mujer Universitaria 2024", por lo que se propone por unanimidad enviar la documentación para participar en la convocatoria de las siguientes mujeres; Dra. Adriana Báez Rodríguez, Mtra. Stephane González Pérez e Ing. Marisol Moreno Acevedo. -----
- III. El Dr. Julián Hernández hace de conocimiento que existe un nuevo cuestionario de Evaluación del Desempeño Académico por Consejo Técnico (CT) correspondiente para el periodo escolar agosto 2023 - enero 2024, del cual sólo quedaron cuatro preguntas, quitando la evaluación docente. Se propone generar la documentación y carpetas pertinentes para compartírselo a todos los académicos y en ella puedan anexar los comprobantes requeridos para dicha evaluación. En dicha carpeta se anexará una pequeña guía para que los académicos puedan guiarse para este proceso. De igual manera, se acuerda que la Coordinación del Centro envíe correo electrónico a todos los académicos con estas fechas importantes, y se les remarque algunas observaciones del proceso: a) la entrega de evidencias deberán corresponder solamente al periodo evaluado, b) para los académicos que no tengan su carga en los programas de posgrado de Microna, deberán anexar en la carpeta correspondiente la evidencia de sus actividades en las dependencias externas, para que se refleje que están cumpliendo con dichas actividades de acuerdo a su tipo contratación y no se vean afectados en la evaluación (en este caso aplicaría "NO APLICA" en la evaluación académica). Asimismo, se propone que la fecha límite para recibir las evidencias para la evaluación académica sea el 22 de marzo del presente año y que la reunión de órgano Equivalente a Consejo Técnico se programe para el 2 de abril de 2024, misma que se avala por unanimidad-----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 12:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----

ACTA OECT 12/ MARZO/ 2024

2/3

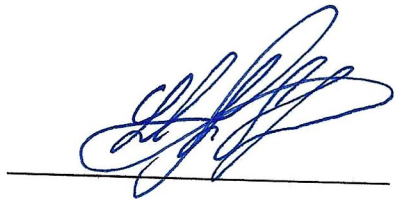




Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



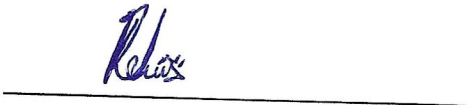
Dr. Leandro García González



Dr. Jairo César Nolasco Montaña



Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás



Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez

